

EUROSAT, S. L.*Anuncio de escisión parcial*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión al mismo del artículo 94 de la ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de socios de Eurosats S.L. celebrada el día 6 de abril de 2004, se acordó por unanimidad, la escisión parcial de una rama de actividad de Eurosats, S.L. conforme al supuesto previsto en el artículo 253 de la Ley de Sociedades Anónimas, segregando los elementos patrimoniales de activo y pasivo correspondientes a la actividad que Eurosats, S.L. realiza en Alicante, que tiene entidad económica propia, y la adjudicación en bloque de dicho patrimonio a la nueva sociedad que se constituye con la denominación de Eurosats Sur, S.L. que sucederá a título universal en todas las obligaciones y derechos correspondientes al patrimonio escindido. Todo ello conforme a los terminos establecidos en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Alicante el día 2 de abril de 2004.

Se hace constar, expresamente, el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y copia del balance de escisión. Se hace constar, asimismo, que durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio, los acreedores de la sociedad pueden oponerse a la escisión en los terminos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 7 de abril de 2004.—El Administrador Unico. Andres Vadillo Font.—21.547.

2.ª 20-5-2004

EXPLOTACIONES CEPAL, S.A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la Sociedad sito en Logroño, Plaza de la Vendimia número 7 bajo, el día 5 de junio a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. La reunión se celebra con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de la gestión social desarrollada por los Administradores de la Sociedad en el ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación y aplicación si procede del resultado obtenido en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación del artículo 10 de los estatutos sociales para ampliar el número máximo de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e Informes preceptivos en su caso, teniendo así mismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Logroño, 17 de mayo de 2004.—El Presidente, José Luis Milagro Royo.—22.708.

FÁBRICA DE HIELOS ARMADORES PESQUEROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General a celebrar en el domicilio social de la compañía el día 25 de junio de 2004, a las 12:00 en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2003.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar de la Sociedad la documentación e información prevista en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas G.C., 4 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo. Florindo González Otero.—21.235.

**FELICITY LP, S.I.C.A.V.,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 17, de Madrid, el día 15 de junio de 2004, a las dieciséis horas o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, así como propuesta de aplicación de Resultados, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Designación o reelección de auditores.

Quinto.—Sustitución de Entidad Depositaria.

Sexto.—Política de inversión.

Séptimo.—Exclusión de cotización en Bolsa las acciones de la Sociedad.

En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas, designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de accionistas y del Consejo de Administración.

Octavo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Acuerdos en relación con el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (operaciones vinculadas).

Décimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lecturas y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de forma inmediata y gratuita podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Balbina Valverde, 17, de Madrid.

Madrid, 27 de abril de 2004.—Álvaro Martínez-Ortiz, Secretario del Consejo de Administración.—21.376.

FERRETERÍA DIONISIO HERNÁNDEZ E HIJOS, S. A.*Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Santander, número 18, de Castro-Urdiales (Cantabria), a las 21:00 horas del día 9 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 2004, a las 16,00 horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Cese, modificación del número y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización para documentar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta, al presidente del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Castro Urdiales, 29 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Ignacio Hernández Álvarez.—21.132.

FERRETERÍA MAVEL, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 20 de junio de 2004, en la primera convocatoria, a las once horas, que tendrá lugar en las oficinas centrales en la calle Juan de Urbieto, 43, primero D, de Madrid, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación del Acta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria a la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 3 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Velayos González.—21.396.